

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

Director:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Enero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admítense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Interesa a los padres de familia

El niño y la asistencia médica

Para GACETA DE TENERIFE

La edad de seis a diez años requiere en los niños una atención preferente pues es altamente peligrosa sobre todo por una terrible enfermedad de sombrío pronóstico: la meningitis tuberculosa.

No es de patrimonio exclusivo de esta edad, pero es la etapa en que nos podemos dar cuenta de los fenómenos prodrómicos y, por tanto, ser eficaces en nuestra actuación. Después de los diez años la enfermedad es menos frecuente y suele pasar desapercibido ese estado precursor que puede ser el aviso salvador.

Muchos padres al leer estas líneas sufrirán una dolorosa impresión por el recuerdo amargo que les quedará de algún hijo enfermo que sucumbió de tan traídora dolencia, pero puede ser un aviso para que reconozca la atención hacia el niño en el período precursor de la misma y quien sabe si con ello podremos evitar que la enfermedad se instale.

Solo con el ayuntamiento de las palabras meningitis y tuberculosis nos damos idea de la gravedad; a veces no es mortal de necesidad pero debemos temer por el pobre niño atacado que logre sobrevivir a ella, por el sello indeleble que imprimirá a su organismo, sobre todo en los fenómenos intelectuales.

La historia clínica, a pesar de la diversidad de cariz, se condensa en tres períodos: primero, excitación cerebral; segundo, aumento de presión; y tercero, parálisis; y son tan intensamente crueles que no es difícil sorprender a las madres en súplica para que la muerte acorte los grandes sufrimientos que el enfermito acusa...

Pero durante estos períodos el niño tiene asistencia médica y el facultativo comparte con los familiares el dolor de lo irremediable porque sabe, desde que hace su diagnóstico, lo sombrío de su pronóstico.

En cambio, antes que estos fenómenos se instalen, el niño tiene un período prodrómico largo y actuando oportunamente acaso evitemos la germinación en meningitis o de los agentes que determinan el cuadro clínico de la meningitis tuberculosa.

Procuraremos preferentemente atender todo proceso supurado de oído, corizas, faringitis, focos tuberculosos en pulmón, aparato digestivo y articulaciones, pues

se admite que la germinación en meningitis es consecutiva a focos primitivos de distinta localización, es decir, que la meningitis tuberculosa es secundaria.

Los niños en este período cambian de carácter tornándose retraídos y tímidos; pierden la afición a sus habituales juegos y los juguetes no les causan la placentera impresión que al niño sano; tienen tendencias al reposo, están tristes y prefieren estar con los mayores dando la sensación de que se hallan en los umbrales de la formalidad; están inapetentes y presentan frecuentes vómitos siendo su sueño intranquilo y diferente que cuando su fisiologismo es normal, no presentan fenómenos de pulso y su temperatura puede acusar una elevación de 37° a 38°.

Estos son los síntomas que nos pueden dar la voz de alarma y nos lleven a una más minuciosa investigación.

Pero lo que tiene en esta edad una importancia decisiva es el comportamiento en el colegio; si fué un buen colegial notamos en él un positivo retraso que le apena y entristece y un día pierde su puesto de honor y se le tilda por el retroceso de baragán y desahogado y ello contribuye y coincide con la explosión de los primeros síntomas.

Observados en un niño estos cambios podemos proceder a un reposo moral y material y, lejos de reprimirle, confortarlo por su pasajera ineptitud para el trabajo y con su curación resurgirá el terreno perdido. (Los tónicos del tipo del Aceite de hígado de bacalao son de una eficacia positiva.)

Regir bien sus funciones orgánicas, colocarle en un ambiente higiénico y acaso la terrible enfermedad no haga su aparición.

Pero cuídese mucho de no caer en el equívoco y que el niño ignore esta preocupación de los padres, estando al margen de ellas, pues en muchos niños es frecuente la simulación, tanto más si atraen a su alrededor la atención de los demás y pudiera ser una dificultad en lo que a la educación se refiere.

Las familias asesoradas por el médico tienen medios que se escapan a la sagacidad del niño para saber donde empieza la simulación.

Dr. J. COLLAR.

Madrid, Enero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

Declaraciones del marqués de Estella

"Cómo debe gobernarse España hoy por hoy"

Recientemente hizo a un periodista madrileño unas importantes declaraciones el general Primo de Rivera sobre *Cómo debe gobernarse a España hoy por hoy*.

El presidente reduce a los trece puntos siguientes la respuesta:

Primero. Desde luego, por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz, laborioso, enérgico y honrado.

Segundo. En él, como en todas las dictaduras, al jefe corresponden mayores facultades y atribuciones que al de un Gobierno normal.

Tercero. Han de consistir éstas, no en mermar las facultades regladas y gubernativas de los ministros; pero sí las iniciativas ejecutivas, que al jefe deben ser privativamente sometidas y, con su aprobación, desarrollarse para llevarlas al conocimiento y conformidad del Consejo.

Cuarto. Los Consejos han de ser más frecuentes e intensos que en régimen normal, porque en ellos ha de afirmarse la doctrina y mantenerse el enlace y homogeneidad de la obra.

Quinto. Son organismos de indispensable información y fiscalización de la Dictadura el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Lo es también una Asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que hayan de regir al cesar la dictadura, en que tengan representación los más altos y varios valores nacionales, que sin procurar efecto ni divertimento político, es decir de buena fe y en serio, como corresponde a la gravedad del caso, demanden del Gobierno, con completa sinceridad e independencia, esclarecimientos sobre las disposiciones o actos del Poder que así lo requieran, por ser o interpretarse como lesivos o injustos.

Sexto. Es facultad absolutamente imprescindible de poder censurar la Prensa "a priori".

Séptimo. Organismo esencial afecto a todo alto cargo, especialmente al del jefe o ministro, es una Secretaría auxiliar técnica y jurídica, formada por personas

laboriosas e inteligentes, de intachable moralidad, y muy reservadas y austeras.

Octavo. Presupuesto que si la Justicia hubiera podido actuar debidamente, la Dictadura no hubiera sido precisa, mientras ésta gobierna es prudente tener a aquélla sometida a normas y vigilancias especiales, para que su incubación, deformada por la política, no la haga ser ni servil ni rebelde. La Justicia no es de ningún Gobierno; pero ha de ser siempre gubernamental y comprensiva de las circunstancias. Cuando sus funcionarios tienen complacencias y debilidades por las personas del régimen que el país juzgó preciso exonerar y no impiden en estrados las demasías y atrevimientos contra el imperante y las personas que le encarnan, claudican ante corrientes populacheras, por falta de temperamento para ser jueces, especialmente de una dictadura. De todos modos, las dictaduras han de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder, mediante su informe y consejo, aplicar sanciones originales y ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro de penas. De la aplicación justa, rápida, sin crueldad, pero visible, de sanciones a los poderosos, a los que los eternos trámites y las grandes influencias libran de todo riesgo y les hacen fáciles todo abuso, es de donde ha de emanar el mayor prestigio y fuerza de una dictadura.

Noveno. En el orden gubernativo, las facultades de una dictadura han de ser omnímodas; pero no personales, sino del Consejo de ministros. Una dictadura no puede existir en favor de un partido, sino de la nación entera, por lo menos de su parte sana y deseosa de ser gobernada con diligencia y energía. La dictadura ha de ser, pues, completamente apolítica.

Décimo. En el aspecto social, la dictadura debe ser neutral entre patronos y obreros, exigiendo de cada parte el cumplimiento de sus deberes y creando los organismos que le faciliten el conocimiento de los litigios y conflictos sociales. Desde otro punto de vista, debe favorecer la extensión de la pequeña propiedad al mayor número de ciudadanos aptos y laboriosos, sin infringir el derecho legítimo; pero sin permitir que se abuse de él, porque no siempre lo es en su origen, ni equitativo en su uso. El derecho impuro o mal adquirido no tiene fuerza, porque para las dictaduras la moral ha de ser siempre superior al derecho. Pero determinaciones de esta índole pueden tomarse el Gobierno dictador, a cambio de re-

primir con la mayor energía todo ademán o iniciación de persona o clase, que pretenda tomarse la justicia por su mano.

Undécimo. En el orden económico, las dictaduras tienen que ser, por fuerza, reguladoras de la producción e inspectoras del comercio. Respeto a la primera, tienen el deber de ponderarla y estimularla al abarataamiento, protegiéndole paralelamente a su desarrollo y llegando a imponer la organización racional y económica para que no se pierdan esfuerzos. Respeto al segundo, deben vigilarlo en precios para el interior y en calidad para el exterior.

Duodécimo. La dictadura debe tender a descentralizar y robustecer la vida provincial y municipal, dándole recursos y facultades, pero sin abandonar su inspección "gubernativa". En las dictaduras el Gobierno es todo.

Décimotercero. Ha de ser el principal apoyo de la Dictadura la opinión pública, sin distinción de clases, sexos ni edades; hasta los niños han de ver en ella la representación del poder y engrandecimiento de la Patria. Por eso el templo y la escuela, los maestros y los sacerdotes, han de inculcar a los fieles y a los niños el amor al régimen, mientras ellos en conciencia lo crean sano y honrado no doctrinal, sino salvador de una era de

crisis nacional. Ha de apoyarse también en los íntimos armados, que por su propio espíritu y doctrina son siempre simpáticos con el orden, la disciplina y la actividad; además, el patriotismo, más exaltado por el ejercicio profesional y la convivencia con la bandera, los dispone mejor al desinterés y al sacrificio."

Agrega el marqués de Estella "que considera el tiempo mínimo que precisa la Dictadura, si ha de cumplir por entero su doble misión de sanear la política, la justicia, la administración y, en fin, toda la sociedad, y preparar sólidamente el advenimiento de un régimen estable, sujeto a leyes no acondicionadas a las circunstancias transitorias y excepcionales de una dictadura, en diez años. Más de la mitad del camino está andado. De esperar es que la otra mitad se recorra con la misma facilidad y ventura."

Termina diciendo el jefe del Gobierno "que en algunos aspectos de la vida nacional, por fortuna, b' a encauzados, ya no sería necesaria la dictadura; en otros es indispensable acentuarla, hasta conseguir que, al término de ella, el Régimen de normalidad que ha de sucederle no resulte una ficción, sino una obra razonablemente cimentada en el convencimiento de la inmensa mayoría del país."

Militares distinguidos

Asciende a coronel don Anatolio de Fuentes García

En turno de elección ha sido ascendido a coronel nuestro paisano y distinguido amigo particular don Anatolio de Fuentes García, que en la actualidad presta servicio en el regimiento de Infantería Tenerife número 64.

Muy gratamente acogida ha sido esta noticia en la sociedad linerfense—dónde en tan alto aprecio se tiene al señor de Fuentes García—, y en el elemento militar de esta guarnición, entre el que cuenta con las verdaderas estimaciones y simpatías de superiores, compañeros y subordinados.

De gran brillantez es la carrera militar del nuevo coronel de Infantería, muchos de cuyos ascensos han sido ganados en la campaña de África por heroicos méritos de guerra.

Por su cultura, dotes de mando, afabilidad de carácter y caballerosidad extremada, unido todo esto a su hoja de servicios, toda bizarria, don Anatolio de Fuentes es hoy un sólido prestigio en el Arma a que tan distinguidamente pertenece. Con toda la sinceridad del afecto que le profesamos, enviamos a dicho nuevo coronel de Infantería las mayores felicitaciones por su reciente ascenso.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica". San Francisco, 7.

UNA CARTA

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor: Agradezco infinito dicha publicidad en el diario de su digna dirección a la siguiente carta que con la misma fecha envió al director del periódico *La Tarde*.

Con gracias anticipadas por el favor, se ofrece a usted alto, seguro servidor q. e. s. m., Pedro GOYA.

Señor director de *La Tarde*.

Distinguido señor: Informado por la noticia publicada en el diario de su digna dirección, edición del 8 de los corrientes, que uno de los tres jóvenes que se proponen dar la vuelta al mundo a pie, insiste en sus propósitos, le estimaré haga asimismo público que el autor de la carta a que la misma se refiere no puede ser mi hijo José Goya Hernández, ya que se trata de un menor de edad, y no cuenta con mi indispensable permiso para la realización de tal aventura, según tengo hecho conocer a la autoridad competente.

Gracias, señor director, de su reconocido y alto. s. s. q. e. s. m.,

Pedro GOYA.

En el teatro Guimerá

La fiesta benéfica de esta noche

En el teatro Guimerá, de esta capital se celebrará esta noche—a las nueve y media en punto—un atrayente festival artístico, a beneficio, y en homenaje de despedida, del compositor don Juan Estany.

Dicho festival ha sido organizado por los elementos artísticos de esta capital quienes lo dedican a todas nuestras sociedades artísticas y culturales.

Ese espectáculo se ajustará al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por la Banda municipal
- 2.ª Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto titulada *Para caso de los padres*, interpretada por la señora A. Barceló y señorita C. Ortiz, y los señores Chueca, Perera y Villena.
- Después de 15 minutos.
- 3.ª *Fantasia sobre cantos populares españoles*, del maestro don Juan Estany, ejecutada por primera vez por la Banda municipal.
- 4.ª La señorita Maruja Ara (piano) y los señores León Villaverde (violín) y Terol (violoncello) ejecutarán el *Trio en si b.* (obra póstuma), Beethoven.
- 5.ª El señor Francisco Lecuona cantará algunas romanzas de zarzuela.
- 6.ª El bajo cantante señor Luis de Armas cantará varias romanzas de su extenso repertorio.
- 7.ª La señorita Carmen Baule cantará las romanzas de la ópera *Mefistofele* y de la zarzuela *La Moeta del Barrio*.
- 8.ª La orquesta de la Asociación de Profesores de Tenerife ejecutará la gran fantasía de la ópera *Carmen*, de Bizet, y el preludio de *Guillermo Tell*, de Rossini, dirigida por el maestro don Juan Estany.

Publicaciones canarias

"Revista de Historia"

Hemos tenido el gusto de recibir el número 20 de esta valiosa y patriótica publicación regional, dedicada a asuntos históricos, genealógicos, biográficos y arqueológicos.

El presente número corresponde al último trimestre de 1928 y cierra el quinto año de la interesante obra. Su sumario es el siguiente:

El origen de la villa de Orotava y de su Puerto, por Dacio V. Darias y Padrón.

Historia de la Casa de Monteverde, por José Peraza de Ayala y Vallabriga.

Antecedentes sobre las familias gomeiras, por Luis Fernández Pérez.

Los Machado, por José Peraza de Ayala y Vallabriga.

El Drago de Teod, por Emeterio Gutiérrez López.

Arboles de costados.

DEL PARNASO CANARIO

¡VOY A PARTIR!

¡Voy a partir! Mi alma enamorada vuela en redor de ti,

y a tu oído te dice, dulce amada, no te olvides de mí

¡Voy a partir! Ausente de tu lado pronto me encontraré;

que estando de ti siempre separado, muy infeliz seré.

Añorándote en todos los instantes estaré, desde lejos,

creyendo ver tus ojos fascinantes del sol en los reflejos.

Cuando sufriendo está y develado en la noche importuna,

mándame un pensamiento apasionado en un rayo de luna.

En los rumores de la selva umbría oírás mi voz amante,

y la oírás en la endecha, vida mía, de laud delirante.

Escucharás mi voz en el arrullo de lánguida paloma,

y del límpido arroyo en el murmullo, de la flor en su aroma.

Mi corazón palpitará angustiado del piano en la armonía,

reflejando su acorde delirando mi gran melancolía.

Mi espíritu llevado por el viento girará en pos de ti,

que te dirá con amoroso acento:

¡Acuérdate de mí!

¡Acuérdate de mí que sufro y lloro y perdido la calma,

dejánd' en tu poder, mujer que adoro, los pedruzcos de mi alma.

Maximiliano HARDISSON ESPOU. Madrid, Enero de 1929.

DE DIVULGACION

La obra del capitán Vives

Donación interesante

Para GACETA DE TENERIFE

Si profunda admiración causan en el reino animal las laboriosas abejas, por su organización especial, por su producción notabilísima, no es menos de admirar otra clase de animales, también pequeños, pero capaces de obras gigantescas.

En nuestro país todos hemos admirado el negro desfile y el agiteo que cientos de miles de hormigas realizan en pos de uno de sus centros de albergue u hormigueros, y asombra ver como seres tan pequeños arrastran a veces pesos o volúmenes enormemente mayores que ellos.

El Museo de Ciencias Naturales de esta Villa y Corte, que en estos años ha experimentado un aumento fabuloso de animales expuestos, merced a la paciencia y generosidad de un prestigioso militar va a experimentar un nuevo aumento notable.

El capitán Vives, uno de estos hombres que encuentran el descanso en el trabajo, dedicó sus ocios a coleccionar insectos de la fauna africana en nuestras posesiones de Guinea, donando a dicho Centro mil variedades o tipos para enriquecer la soberbia y célebre colección con que tal Centro cuenta.

Pero así como la hormiga y, consecuentemente, en nuestro país la colmena son admirables, así en África la hormiga blanca y su termitero son dignos de estudio y llamando la atención del estudioso capitán éste logró captar un termitero completo, o sea la colmena o mitad especial que dichos termites forman aportando partículas infinitas de barro.

Estas hormigas viven en comunidades que ellas con suma habilidad construyen con todo género de comidas y con habitaciones para los diferentes usos o aplicaciones comunales. Así, pues, para los reyes en el centro del termitero construyen la sala o aposento donde residen aquellos custodiados por un servicio militar o soldados defensores, en tanto que la población obrera trabaja.

Pero este animal es destructor; roe o se alimenta de madera y así dispone de toda la parte interior de maderas u objetos de tal y deja reducido el interior a polvo cubierto por una especie de araña con lo cual da lugar incluso al hundimiento de edificios.

Pues bien, una de estas agrupaciones o construcciones, un termitero será expuesto convenientemente en el Museo para curiosidad y estudio.

He aquí como la divina Providencia, que tanta sabiduría dió a las admirables y útiles abejas, dió, también, de gran talento a estos animales destructores, de los cuales, por fortuna, estamos libres en nuestro país, pero que forman en África sus ciudades en tan gran número y tan ampliamente desarrolladas que forman a modo de elevaciones o de montañas de gran relevancia que el lego jamás, sin verlo, creería esa obra de hormigas. Estas ofrecen por contra a las europeas la particularidad de ser blancas.

He aquí cuando admirable es la obra del Supremo Creador que constantemente podemos admirar en su infinita variedad.

EFECECE.

Madrid, Enero de 1929.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Crónica teatral

La última "aventura" de "Boy" --De la creación del Padre Coloma a la comedia de Linares Rivas--"Parodi y Compañía", en Fuencarral

Indudablemente *Boy*, el famoso *Boy*, es un tipo muy enredado y aventurero. Desde que apareció, como personaje novelesco que más las había perjudicado. Son muchos los escritores madrileños que estaban convencidos de que para ser modista sólo hacía falta tener diez y ocho años, pisar con garbo, ser agraciada de rostro, estar enamorada de un estudiante, vivir en los barrios bajos y lanzar carcajadas colectivas en la vía pública.

Con estos elementos, la literatura madrileña creó un modelo de modistas que llegó a ser imitado por las propias modistas, y de ahí aquello de la modistilla pizpireta que taconeaba con gracia y baila castizamente con un alegre estudiante en una kermesse.

El lópico hizo fortuna, y las jornaleras de la aguja se convirtieron en modistillas de literatura, sin preocuparse de más.

Han pasado veinte años. Las modistillas madrileñas han cogido el tópic y han dado con él en la cabeza a todos los autores de los centenares de cuentos, informaciones, sainetes, comedias, zarzuelas y demás producciones exhibidoras del modelo oficial de modistillas.

Además de pizpireta y de todas esas cosas, las modistas tienen problemas de trabajo, de jornales, de subsistencia, se han convencido de que se perjudicaban si se dedicaban únicamente, como hasta ahora, a copiar el tipo que las atribuían, y algunas se han declarado en huelga.

Elas sabrán si tienen razón; pero con su acéfito han dado un papirolazo a toda una época de literatura madrileña, y con su gesto parecen decir: "Déjennos ya de monsergas. Tenemos otras cosas más importantes en que ocuparnos. Ya hemos hecho todo lo posible para no dejarlos en mal lugar; pero ahora nos interesan asuntos serios".

Algunos literatos estarán inconsolables, y a punto de exclamar: "¿Pero, qué es esto? Si nosotros creíamos que las modistillas no trabajaban ni tenían problemas de ninguna clase. Si suponíamos que sólo se dedicaban a pasearse, contratadas por el Ayuntamiento, con la obligación de enamorarse de los estudiantes, desgranar risa, lucir un mantoncillo de crespon y bailar schotis, para que nosotros pudiéramos hacer literatura."

UNO.

funde un aliento tan lleno de verdad, que a veces se entran por la vida y se confunden con los seres humanos como si realmente lo fueran también. Así es el *Quijote*, y *Rinconete y Lazarillo de Tormes*.

Y así es *Boy*. Desde que nació se mostró tan humano, tan real, que comenzó por dar serios disgustos al ilustre autor de sus días.

Luego corrió por esos mundos de Dios, de mano en mano, interesando a todos, con la fuerza de su simpatía y la intriga de sus aventuras.

Así se hizo famoso, y por virtud y gracia de su simpatía pudo salir de la estrechez del libro, y encontrar más ancho campo a sus episodios en la esfera de la pantalla.

Un paso más... y ya le tenemos en escena. Ya es un personaje dramático. Ya tiene todo lo que deseaba en su locura, sólo que... ¡cosas de la vida!—de esta última aventura no ha salido muy bien parado.

Este último capítulo de su historia ha sido harto lamentable para él.

Como que ha perdido en la jornada lo que un personaje novelesco estima más: su carácter.

El *Boy* que hemos visto salir a escena en las tablas del teatro Infanta Isabel, llevado de la mano de Linares Rivas, no es el *Boy* del Padre Coloma, ni mucho menos. Aunque lleva su nombre y dice que está sacado de la novela... no lo creáis.

El Padre Coloma creó su *Boy* con rayos arreanados del natural; le infundió un alma, y dibujó un carácter.

La historia de este personaje estaba desarrollada lógicamente, y llegaba a un desenlace determinado; a la conclusión que necesariamente debía corresponder al conflicto creado por su propia condición.

Esto, que es fundamental, debió ser respetado, en el nuevo aspecto de esta obra dramática. El comediógrafo que ha escenificado la novela no lo ha visto así.

El señor Linares Rivas ha preferido desvirtuar el espíritu de *Boy* y ha hecho otro personaje, que solo tiene vagos puntos de contacto con la creación del Padre Coloma. ¡Y todo para que pueda acabar en boda!

¿Os imagináis a un adaptador de la tragicomedia de *Calisto y Melibea*, que al llevar a la escena las páginas de *La Celestina*, cambiara la finalidad de la obra y resolviera el conflicto dramático con la apacible boda de *Melibea* y *Calisto* y acabara convirtiéndolos en padres venturosos de honrada prole?

Pues esto ha hecho don Manuel Linares Rivas con el personaje del Padre Coloma. Ha transformado el trágico final de la novela en un idílico matrimonio. Esto no puede ni debe hacerse.

El pensamiento fundamental de un escritor que crea un personaje tan fuerte y lleno de espíritu como *Boy*, que se ve consagrado por la admiración del público, debe ser respetado siempre. Y por nada del mundo hay derecho para entrar en la creación del novelista con mano despi-

Unión de automóviles

---de---

PEDRO DE ARMAS

---y de---

DOMINGO MANUEL DELGADO

---()---

TELEFONO NUMERO 55

RESTAURANT

"QUITA PENAS"

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

dada, y mutilar y cambiar a diestro y siniestro cuanto le parezca.

La adaptación tiene sus límites. Y la propiedad de una figura consagrada, sus derechos.

La interpretación, por parte de los actores del Infanta Isabel, fué esmeradísima.

Hay que destacar del admirable conjunto a Isbert, que se nos muestra cada vez más seguro de su arte, más justo, más sobrio y más ponderado.

Muy bien, Eloísa Muro, Angelina Villar, Romea, Suárez y Orduña. La dirección escénica, acertadísima.

Francisco Morano, que actúa en el popular teatro de Puencarral, ha montado una comedia de género cómico.

Ha ido a buscarla a Italia y la ha encontrado en el repertorio, ya pasado de moda, de Sabatino López.

¿Por qué? Pues sencillamente, por que la tal comedia—que se titula *Parodi y Compañía*—no es más que un semimonólogo de actor. Una larga romanza de *divo*.

Ha hecho bien, por que en la Compañía de Morano no hay más que Morano. De los demás... más vale guardar silencio.

Parodi y Compañía, que tiene algunos detalles escabrosos pero que posee fondo estimable, y además representa un carácter muy bien definido y mejor dibujado, dió ocasión al ilustre actor para lucir sus extraordinarias facultades, gustó al respetable, y obtuvo un éxito franco.

Y ahora... ¿a subir la cuesta de Enero!

Madrid, Enero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sr. doctor don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española, (Plaza de 25 de Julio, número 1).

Las expropiaciones locales

Importante sentencia del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, se ha sentenciado en el recurso seguido ante el mismo a virtud de demanda formulada por doña Eleuteria Alfaro Rodríguez, contra acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de 26 de Diciembre de 1927, sobre pago, medición y valoración de fajas de terrenos ganadas para la vía pública con motivo de alineaciones; y el de 16 de Enero de 1928, desestimando el subsiguiente recurso de reposición.

En dicha sentencia se revocan los citados acuerdos aprobados por la Comisión Permanente, declarando en su lugar: Primero, que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, está obligado a expropiar inmediatamente las fajas de terreno ganadas para la vía pública con motivo de nuevas alineaciones dadas por el mismo para la construcción del edificio de nueva planta en la calle de Alfonso XIII, esquina a la de Juan de Padrón, propiedad de la recurrente, sin que pueda por consiguiente reservarse el derecho de expropiar en el momento que estime oportuno. Segundo, que en esa obligación de expropiar, y por ende de indemnizar, debe comprenderse también la parte de solar, que han de ocupar las aceras, cuya parte no puede descontarse de la expropiación y consiguiente valoración. Tercero, que el justiprecio de dichas fajas de terreno solo puede hacerse en representación de la Corporación Municipal por el arquitecto, que ella designe con arreglo a su criterio personal y técnico, y no por imposición de la propia Corporación y conforme al criterio de esta. Cuarto, que como quiera, que el arquitecto en 17 de Diciembre de 1927, midió y valoró la faja de terreno ganada para la vía pública y en dicha pericia fijó como tipo para la calle de Alfonso XIII, el de 450 pesetas por metro cuadrado, que se estime éste como tipo único, por ser el terreno de la misma clase y categoría, de acuerdo con los preceptos legales vigentes.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente a las nueve y media de su noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.

2.—Dar cuenta de hallarse vacantes en la Junta directiva del Casino los cargos de primer vicepresidente, secretario, vicesecretario y dos vocales, por la no aceptación de los señores socios últimamente elegidos para los mismos.

3.—Elección de los señores socios para desempeñar las precitadas vacantes, y

4.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1929.

El secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente, J. Arzengano.

Los temporales en la isla

El fuerte viento interrumpe la comunicación telefónica

Los destrozos que causa un rayo en el pueblo de San Miguel

Durante toda la noche del martes último, y en la madrugada del miércoles, se desató un fuerte vendaval en el Sur de la isla, lloviendo a intervalos.

A las diez de la mañana cayó un rayo en el Estación telefónica de San Miguel, que destruyó el cable de la comunicación interurbana y produjo desperfectos de bastante importancia en el edificio.

Entre el personal de la Estación se produjo el pánico consiguiente, no registrándose, por suerte, ninguna desgracia personal.

Quedó interrumpida la comunicación telefónica.

También en el Norte de la isla se desató el miércoles último un temporal de viento, que causó algunos daños.

Fueron derribados siete postes de la línea telefónica, interrumpiéndose con tal motivo la comunicación con los pueblos de la isla.

Por el personal de Cabildo Insular se trabajó durante todo el día en el arreglo de la línea, a fin de dejar restablecido el servicio.

En esta capital y en el puerto

La tormenta que desde hace unos días descargó sobre esta isla, se ha dejado sentir con poca intensidad en esta capital, salvo un día y una noche, en que llovió copiosamente.

Únicamente desde el miércoles por la noche, se ha notado en esta capital una neblina, que según la general opinión se trata de una especie de arenilla, que procede de las costas africanas.

Sin embargo, donde el temporal ha repercutido ahora es en el mar, que desde la madrugada de ayer se embraveció, notándose una gran marejada. Las olas, con gran impetuosa, rompían en los acantilados, alcanzando en algunos sitios parte de los muelles.

Debido a esto, el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", que llegó ayer de la Península de paso para la Argentina, capotó el temporal antes de entrar en bahía.

También el vapor correo "Infanta Beatriz" llegó de Las Palmas con retraso, que según nos dicen, en el Puerto de la Luz se le impidió la salida, hasta que el tiempo amainó un poco.

Por esta causa no atracó al dique sur del muelle, fondeando en parte alejada de la bahía, no viniendo a tierra el pasaje hasta por la tarde.

Dicho buque atracará al muelle en las primeras horas de la mañana de hoy.

Ya anoche el estado del mar era más tranquilo.

Sociedad minera "Los Fuirres" CONVOCATORIA

Por medio de la presente, y para dar cumplimiento al artículo sexto del Reglamento, se convoca a todos los señores partícipes a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local teatro de la ciudad de Teod el día veinte del actual y hora de las doce, y caso de no reunirse número suficiente de partícipes, se celebrará en segunda convocatoria, a las calorces del mismo día con cualquiera que sea el número de concurrentes, y bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

Examen y aprobación de las cuentas del año anterior.

Nombramiento de los señores que han de formar el Consejo de Administración en el presente año.

Tratar los asuntos que propongan los señores asociados.

Ciudad de Teod, 7 de Enero 1929.

El presidente Antonio Hernández

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Ramón Delgado, de 25 años, domiciliado en Salamanca número 2. Asistido de quemaduras de primero y segundo grado en los dedos anular, medio y meñique de la mano izquierda. Leve.

Marcel Rodríguez, de 40 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía número 49. Asistido de fractura del codo y radio del antebrazo derecho, por su tercio medio. Leve.

José Rodríguez de 47 años, domiciliado en San Andrés. Asistido de una herida punzante en la región plantar del pie izquierdo. Leve.

Manuel Roda, de 45 años, domiciliado en la calle de Los Molinos número 7. Asistido de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Gavino Sicilia, de 33 años, domiciliado en la Rambla XI de Febrero. Asistido de una herida contusa en la región fronto-parietal. Leve.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este Establecimiento el siguiente personal facultativo:

Médico, don Gumersindo Robayna. Practicante, don José Ballesteros.

LA SEÑORA

D.ª Juana Domínguez Cabrera

HA FALLECIDO

Su viudo, don Virgilio Brito Hernández; su madre, doña Rosario Cabrera Castro; hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al entierro hoy, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de S. Sebastián (frente a la ermita), hasta el Cementerio Nuevo, por cuyo favor les quedarán agradecidos

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1929

Una interesante moción

Para que construya un edificio propio el Cabildo Insular de Tenerife

El consejero del Cabildo Insular de Tenerife y presidente de la Mancomunidad Provincial, don Fernando Salazar Bethencourt, ha elevado a la primera de dichas Corporaciones la siguiente interesante moción.

Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

El consejero que suscribe, penetrado de la necesidad de que se dote a esta Corporación de un edificio propio donde puedan instalarse, no solo las oficinas de la misma sino los servicios insulares que, como los de la Central telefónica ocasionan importantes gastos de arrendamiento de locales, que deben ser suprimidos en beneficio de la Hacienda Insular, y convencido por otra parte de que la situación económica de este excelentísimo Cabildo no permite la construcción de un edificio de nueva planta con dicho fin, pues su excesivo coste no podrían soportarlo los ingresos de este organismo afectos ya, sin holgura alguna, a atenciones incluíbles, tiene el honor de proponer a V. E. como solución de tan importante asunto, se digne adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.—A fin de dotar de edificio propio a esta Corporación, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife procederá a terminar por su cuenta, celebrando para ello, previamente, los convenios precisos, el actual edificio del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, construyendo la

planta alta del mismo en toda su extensión y levantando un nuevo departamento, con el número de pisos necesarios en la parte del solar de dicho Palacio, en la calle de Juan Padrón de esta capital, en cuyo nuevo departamento, que quedará enclavado en sitio céntrico de la población, se instalará la Central telefónica insular interurbana.

Segundo.—El acuerdo que se consigna en el particular anterior se llevará a efecto tan pronto cese la instalación provisional de la Audiencia de esta provincia, en el mencionado Palacio de la Mancomunidad.

Tercero.—Por consecuencia de los acuerdos anteriores, la instalación de las oficinas insulares en el edificio sito en la calle de Alfonso XIII número 52 de esta capital, tendrá carácter provisional, y los gastos que se ocasionen con tal motivo, deberán limitarse a los estrictamente indispensables; y

Cuarto.—Los técnicos de la Corporación, de acuerdo con el arquitecto de la expresada Mancomunidad, procederán al inmediato estudio y confección de los proyectos necesarios para la ejecución de los precedentes acuerdos.

V. E. no obstante, resolverá como siempre, lo que en su elevado criterio estime más oportuno y conveniente a los intereses de la isla.

Fernando SALAZAR

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1929.

Ecós de sociedad

Viajes

De Génova ha llegado, en unión de su señora esposa, el ingeniero don Stefan Nowiki.

—Ha hecho viaje para Las Palmas la señora doña Carmen de Lara.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el nuevo juez de Instrucción de La Laguna, don Ramón de la Concha.

—Ha marchado a San Sebastián de la Gomera, en unión de su señora esposa nuestro estimado amigo don Tomás de la Vega.

—En nión de su familia hará hoy viaje para la Península, el ex juez de Instrucción de La Laguna don Rogelio Ruiz Cuevas.

—Después de pasar una corta temporada entre nosotros regresa hoy a Madrid, el coronel de Infantería retirado nuestro paisano don Camilo Hernández Lecuona.

—Con el fin de reintegrarse a su destino, hará hoy viaje para Larache, el capitán de Artillería don Leopoldo Gorostiza Corona.

—Ayer regresó de Las Palmas nuestro distinguido amigo particular don Manuel Cruz, agente en esta plaza de la Compañía Transmediterránea.

—En el vapor "Infanta Beatriz" hará viaje para la Península el capitán de Ingenieros don Fernando Zerolo.

—De la Península llegó ayer la distinguida señora doña Emilia Lecuona Power, viuda de La Roche.

—Ayer se embarcó para Buenos Aires en el vapor "Reina Victoria Eugenia" la señorita Elena Purriños Rodríguez.

—En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia, llegó ayer de la Península el magistrado don José López de la Serna.

—También han llegado en el mismo vapor el ingeniero don Emilio Jovoa González y el maestro nacional don Nicolás Mangas.

Intormación militar

Los "ciotas" a filas el primero de Febrero

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 368 del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, el Rey ha ordenado que el primero de Febrero próximo se incorporen a los Cuorpos que están destinados, sin previa presentación en caja, los reclutas de servicio reducido, pertenecientes al reemplazo de 1928 y agregados al mismo, procedentes de reemplazos anteriores.

VIROL

El Alimento que vigoriza

VIROL LTD., HANOVER LANE, EARLING, LONDON, W.3, ENGLAETERA.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

timado amigo particular don Ricardo Suárez.

—De bastante gravedad se encuentra enferma en Madrid, la señora madre del oficial de este Centro de Telégrafos y estimado amigo particular nuestro don José Manuel Soriano.

—Se halla restablecido de la reciente enfermedad que le aquejaba nuestro estimado amigo particular y culto escritor don Eduardo Diaz del Gorrál.

—En esta capital se encuentra enfermo de algún cuidado, don José Patomino, maquinista de la flota frutera de los señores Fyffes Limited

Regreso de veraneantes

En unión de su distinguida señora esposa, ayer regresó de La Laguna después de pasar en dicha ciudad la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Diego Casabuena y Castro, tesoro-contador de esta Delegación de Hacienda.

Natalicios

En la Clínica Costa ha dado a luz la señora esposa de nuestro estimado amigo particular don Manuel Soriano.

Sepelio

Ayer tarde se celebró en esta capital el entierro de Sor Caridad Melián Pérez, Hermana de la Caridad de estos establecimientos de Beneficencia insular, constituyendo el acto una solemne manifestación de duelo.

La comitiva fúnebre se organizó en el Hospital civil, presidiendo el duelo el gobernador civil señor Benito Quintero; presidente de la Audiencia, señor Baseón; fiscal de Su Majestad, señor Gonzalvo; presidente del Cabildo, señor La Roche; consejero señor Vivanco; director espiritual de la finada Rvdo. Padre Alpuente y director del Hospital civil señor García Ramos.

En la concurrencia figuraban las señoras que componen la Junta de Caridad, numerosas religiosas de los diferentes comunidades de la isla, funcionarios del Cabildo, personal de los establecimientos de Beneficencia y otras muchas personas.

También concurrieron las niñas y niños del Hospicio, así como la Banda de música.

Con tal motivo reiteramos a la familia de la religiosa finada y Comunidad de las Hijas de la Caridad, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Comunidad de Aguas "La Caldereta"

SAN JUAN DE LA RAMBLA CONVOCATORIA

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de dicha Comunidad, para el día 13 del corriente mes, domingo, a las tres de la tarde y en el local Casino "El Recreo" de este pueblo, para tratar estos particulares:

Contabilidad elecciones y asuntos generales, artículo 25.

Roalejo Bajo, 4 de Enero de 1929.—El Presidente, Francisco Medina.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Lanzarote", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Guanche", español, de Las Palmas y escalas. Consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Gáldar. Consignado a Fyffes.

"Tacoronite", español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado a Fyffes.

"León XIII", español, de Valparaíso y San Juan de Puerto Rico. Consignado a La Roche.

"Taoro", español, de Adeje y escalas. Consignado a Fyffes.

"Infanta Beatriz", español, de Barcelona y Las Palmas. Consignado a M. Cruz.

"Reina Victoria Eugenia", español, de Barcelona y Cádiz. Consignado a La Roche.

"Makala", belga, de Boma y Seccondi. Consignado a Elder.

"Gadir", español, de Santa Cruz de la Palma Consignado a Fyffes.

"Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas. Consignado Rodríguez López.

Vapores salidos ayer

"Lanzarote", español, para Las Palmas.

"León XIII", español, para Cádiz y Barcelona.

"Gerral", alemán, para Las Palmas y Meladl.

"Reina Victoria Eugenia", español para Buenos Aires y escalas.

"Makala", belga, para Amberes.

"Tacoronite", español, para Las Palmas y escalas.

"Taoro", español, para Adeje y escalas.

"Amir", español, para Puerto de la Cruz.

"Santa Ursula", español, para Santa Cruz de la Palma.

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIOLA Y CLAVIJO NUMERO 30 TELEFONO 809

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las siete y media de la noche, en la sección popular, se proyectará la película en cuatro partes "La tierra del sol", por Antonio Moreno y la comedia en dos partes "Casimiro campeón de boxeo".

Para la segunda sección, a las nueve y media de la noche, se anuncia el estreno de la notable cinta cinematográfica en nueve partes "¿Deben tener hijos los pobres?", cine-drama realista de interesante argumento por la famosa artista de la pantalla Mary Pickford.

Cineña Victoria

Por primera vez, y única, se exhibirá en la sección "vermouth", a las siete y media, la sensacional película "Miguel Sirogoff o el correo del zar", poniendo hoy las seis primeras partes y mañana las seis últimas.

A las nueve y media, estreno en este cine de las nueve primeras partes de la intrigante película "El fantasma del Louvre".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Hoy, viernes, se celebrarán dos atrayentes funciones cinematográficas en este teatro Leal, de La Laguna.

Por la tarde, en función popular, la interesante película "Un corazón para dos", de gran éxito.

En la función de la noche, a petición, se proyectará la magnífica cinta, en cinco actos, "El exprés en peligro".

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Maltrata a su suegra

Ante la Guardia civil del puesto de Tacoronite ha sido denunciado José García Rios, porque en el sitio conocido por "Los Naranjeros", de dicho término municipal, maltrató de obra a Rosalía Dorta Alvarez, causándole heridas en la mano izquierda, que le fueron curadas por el facultativo de dicho pueblo, que pronosticó las referidas lesiones de menos grave.

Según parece, la herida es suera del denunciado, quienes sostuvieron una acalorada discusión.

El agresor declaró que las lesiones se las causó su suegra con el puño de la habitación al salir de la misma, después de la discusión entre ambos.

La Guardia civil detuvo al agresor, poniéndolo a disposición del juez municipal de aquel partido.

De la Sección Agronómica

Las impurezas tolerables para cochinitas abrillantadas

Terminadas las operaciones y ensayos sobre diversas muestras de cochinita, que han venido verificándose por la Granja Agrícola y esta Sección para determinar el máximo tanto por ciento de impureza tolerable para cochinitas abrillantadas, se ha acordado por la Presidencia de la Junta de Inspección Fitopatológica y de calidad y personal técnico del servicio, que la cantidad de impureza no puede ser superior a un dos por ciento, rechazándose, en consecuencia, de ahora en adelante, todas las partidas que rebasan el límite señalado.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Juana Domínguez Cabrera, cuya muerte ha sido muy sentida en el seno de sus numerosas amistades, que apreciaban a la finada por su trato afable y carácter servicial.

El acto del entierro, que se verificará hoy a las doce del día, constituirá, sin duda, una verdadera manifestación de duelo.

A la familia de la fallecida señora hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

En esta capital han dejado de existir nuestros convecinos don Santiago Perdigón y don Miguel Delgado Jorge.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Madrid el oficial de Oficinas Militares don Adolfo Campos Fernández, que durante muchos años prestó sus servicios en Santa Cruz de la Palma, donde contaba con numerosas amistades.—E. P. D.

—En la Península ha fallecido el maquinista de la Compañía Transmediterránea don Antonio Riera, que contaba entre nosotros con numerosas amistades. El señor Riera había ascendido últimamente al cargo de inspector de máquinas.

Nuestro pésame a la familia del finado.

—En Salamanca ha fallecido la señora doña Ascensión Ambrosio viuda de Díez, tía materna de la señora esposa de nuestro distinguido compañero en la Prensa don Domingo Doreste Rodríguez ("Fray Lesco").

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

Inauguración

Madrid 19 18'20.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria asistieron hoy a la inauguración del nuevo Colegio de la Paz.

También asistieron a la colocación de la primera piedra para la construcción de un Instituto de Puericultura.

A dichos actos concurrió también el Gobierno.

Del Gobierno

Recepción diplomática

Madrid 10 18'20.—Esta noche se celebrará una recepción del Cuerpo diplomático, que presidirá el marqués de Estella.

La Caja Postal de Ahorros

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, presidirá hoy el Consejo de la Caja Postal de Ahorros.

Nombramiento

Se ha nombrado al señor Ubierna abogado fiscal del Tribunal Supremo, para sustituir al señor Zabala en la Comisión creada en el año 1926, para decidir en las cuestiones pendientes con respecto a las cargas eclesiásticas y obras pías, según el Convenio concertado en 1860 entre el Vaticano y España.

Oposiciones

Se ha firmado una disposición convocando a oposiciones para cubrir 12 plazas de auxiliares de Justicia. También se han convocado otras para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Nuevo consejero de Previsión Social
Se ha nombrado consejero del Instituto de Previsión Social, al director de Corporaciones.

Ayuntamiento

Los subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio del Trabajo se han concedido los beneficios del régimen de subsidio por familias numerosas, a don Juan Reyes Sabina y don Pedro Alfonso Oliva (guardias de segunda), y don Manuel Hernández San Ginés, vecinos de esta capital; y don Juan Pérez Santos, vecino de Mazo, en la isla de la Palma.

Alimentación de calles

Se ha remitido al gobernador civil para su inserción en el "Boletín Oficial", el anuncio relativo a las nuevas alineaciones de las calles de San Martín y Mejías.

María del Carmen Gavino y del Bosque

Profesora de Solfeo y piano con títulos de la Real Academia de Santa Cecilia

HONORARIOS

En el "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús":
A alumnos del Colegio, pesetas 750 no pertenecientes al Colegio, 10'00
Clase particular:
Un alumno, 15'00 pesetas.
Dos hermanos, 25'00.
Clases a domicilio:
Un alumno, pesetas 25'00
Dos hermanos, 40'00.
Las clases son tres en semana.

Para informes y matrícula: En la secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Incid. Seris, número 61.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

De Cataluña

Encuentros de "foot-ball"

Madrid 10 18'20.—Se reciben noticias de Barcelona diciendo que con motivo de la inauguración de la Exposición, se celebrarán en dicha capital varios encuentros de "foot-ball", en los que intervendrán equipos de España, Italia, Francia y Portugal.

Exministros de viaje

También dan cuenta de la ciudad condal de haber hecho viaje con dirección a Francia los exministros señores Cambó y Ventosa.

Pueblos incommunicados por la nieve

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que en Valle Aran ha caído una intensa nevada. Agregan que la nieve ha dejado incommunicados a varios pueblos.

Próxima llegada de Escuadras inglesas

Asimismo anuncian de Barcelona que en el próximo mes de Febrero llegarán a dicho puerto las Escuadras inglesas de las divisiones del Atlántico y del Mediterráneo.

Con tal motivo se organizan diferentes festejos en honor de los marinos ingleses.

Actualidades

El servicio marítimo entre Canarias y la Península

La "Gaceta" publica una disposición aprobando la modificación que solicitó la Compañía Transmediterránea en la salida de los barcos que realizarán cada cuatro semanas el servicio rápido Barcelona-Cádiz-Canarias.

En virtud de tal modificación los vapores de ese servicio saldrán de Barcelona los jueves en lugar de los viernes.

Una notable película de actualidad

En breve se estrenará en el Puerto de la Cruz la película de actualidad "Viaje del general Primo de Rivera a Tenerife", cuya proyección es esperada con verdadero interés por saberse que dicha película constituye un magnífico documento de propaganda de las bellezas del Valle.

Viajes prácticos

Han embarcado a Las Palmas, con objeto de embarcarse, en viaje de prácticas, en el bergantín "María Luisa", los jóvenes pilotos don Emilio Toledo y don Arsenio Bascón.

Este crucero lo realizarán por el Mediterráneo.

Llegada de trasatlánticos españoles

En la mañana de ayer llegó a este puerto procedente de Valparaíso y escalas el trasatlántico español "León XIII", que dejó en esta capital cinco pasajeros, llevando 49 en tránsito. También trajo numerosa mercancía para el comercio de esta plaza, en especial café y aguardiente.

Después de efectuar las operaciones necesarias zarpó para Cádiz y Barcelona.

También ayer al medio día fondó en nuestra bahía el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia" que procedía de Barcelona y escalas que procedía de Barcelona y escalas.

Dicho buque dejó 12 pasajeros en esta capital, llevando 478 en tránsito con destino a Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos zarpó ayer mismo.

Un poco antes de llegar a este puerto falleció a bordo de dicho buque el niño Rafael López Jiménez, de un año de edad, a consecuencia de un ataque de meningitis.

De Alemania

La cuestión de las reparaciones

Berlin 10 16'25.—La federación de alemanes mineros ha dirigido una carta abierta al agente general de Reparaciones señor Parker Gilbert.

En dicha carta se dice que el agente general pretende que Alemania puede seguir pagando las reparaciones conforme se establece en el plan Dawes.

Agrega la carta que no obstante, Parker Gilbert olvida que la Economía alemana está formada también por trabajadores, y que nadie podrá suponer que la situación sea satisfactoria, sino todo lo contrario que es muy miserable.

Declaraciones del presidente del Reichstag

El presidente del Reichstag alemán, señor Loeb, durante su reciente viaje por los países del Báltico, ha dado una conferencia en Riga.

Habló acerca de Alemania en relación con los diez años que lleva de República.

Estableció una oposición manifiesta entre la Alemania anterior a la guerra, diciendo que era partidaria de procedimientos de violencia; y la Alemania actual, a la que considera amante de la paz.

Después recordó el presidente Loeb las buenas relaciones existentes entre los diplomáticos alemanes y los hombres de estado del resto de Europa.

Con respecto a Austria y Alemania dijo que su unión es un hecho inevitable, pero que se operará sin violencia y con libre consentimiento por parte de la población austriaca.

Semana técnica en Moscú

Ayer comenzó en Moscú la semana de técnica alemana, tomando parte gran número de ingenieros y hombres de ciencias alemanes.

La Prensa soviética publicó amplios artículos dando la bienvenida a los técnicos alemanes.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

Siendo materialmente imposible poner al cobro todos los recibos correspondientes al presente mes, se advierte a los señores Igualados que pueden solicitar, cuantos servicios profesionales necesiten, aunque no tengan abonada la primera cuota.

Al propio tiempo se encarece que al solicitar la asistencia facultativa a domicilio o en la consulta, del cualquiera de los médicos del Igualatorio, den a conocer su condición de Igualado, al objeto de poder obtener una más rápida atención en el servicio.

Si por cualquier motivo, el médico que de momento se solicita no estuviere en su domicilio, debe el Igualado comunicarlo a la Gerencia, para que ésta se encargue de facilitar urgentemente la asistencia.

Oportunamente y en carta particular se dará a conocer a los señores Igualados la forma en que deberán solicitarse los servicios que, por todos los médicos que componen esta Entidad, se prestarán preferentemente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Enero de 1929.

LA GERENCIA

EL TUBO PESCHEL de acero esmaltado es el más sólido y duradero para instalaciones eléctricas tanto empotradas como sobre la pared, teniendo además la ventaja de obtener mayor rapidez en los montajes debido al gran número de piezas accesorias que vienen hechas ya de fábrica y se adaptan a todos los casos. Consúltelo con su instalador. Casa SIEMENS.—San José, 13.

Varias noticias

A 16 grados bajo cero

Madrid 10 18'20.—Llegan noticias de Santander comunicando que en el pueblo de Reinos, continúa dejándose sentir un intenso frío.

Añaden que el termómetro ha llegado a alcanzar 16 grados bajo cero.

En persecución de tres jabalíes

De San Sebastián comunican que tres enormes jabalíes campean por aquellos contornos.

Varios cazadores han salido en su persecución.

El pelotari Ucalde, logró, cerca de Villabona, matar a uno de ellos.

Incendio en una fábrica de harinas

Según expresan de Valencia, en dicha capital levantina se produjo un voraz incendio.

Agregan que se inició en una fábrica de harinas, cuyo local fué destruido completamente por las llamas sin ocurrir desgracias personales.

Otro incendio

También de Vigo se reciben noticias dando cuenta de otro incendio que se declaró en un almacén de drogas de dicha población.

Agregan que a consecuencia de dicho siniestro quedó destruido el almacén.

Elecciones en Inglaterra

Se reciben despachos de Londres comunicando que se llevan a cabo grandes preparativos con motivo de las próximas elecciones que se celebrarán el día 13 del mes de Junio de este año.

Desmovilización en el Paraguay

Llegan noticias de Asunción, capital de la República del Paraguay, expresando que el Gobierno ha decretado la desmovilización de las reservas.

Estas fueron llamadas con motivo del conflicto que se planteó con Bolivia.

Nevadas en Norteamérica

Expresan de Nueva York que continúa la ola de frío que se presentó hace unos días en dicha República. Agregan que han caído grandes nevadas, que dificultan la navegación por aquellas costas.

En honor de los marinos del crucero "Emden"

Según comunican de Cartagena están siendo muy agasajados los marinos del buque de guerra alemán "Emden", surto en aquel puerto.

Añaden que el almirante Rivera obsequió a los marinos con un banquete, resultando el acto muy brillante.

Asistieron las principales autoridades.

Con tal motivo se cambiaron cordiales discursos.

El acta del entierro de Cristóbal Colón

De Sevilla comunican que entre los protocolos que figuran en el ar-

Los que viajan

De Santa Cruz de la Palma han llegado, don Francisco Pérez, don J. L. Roberto, don Francisco Guerra don Ignacio Ríos, don Antonio Cabrera, don José y doña María Nieves Vidal, don Tomás Cervera, don Gonzalo Cubillo y don José González.

Han llegado de Las Palmas don Rafael Pérez, don Gándido Munt, don Faustino Santana, don Enrique Rodes, don Manuel Matos, don José Concepción y don Marcos Sosa.

Se han embarcado para la isla de la Gomera, doña Eladia González y familia y doña Guillermina Darias.

Para la Península se embarcarán hoy, en el vapor "Infanta Beatriz", Mr. Austin Lamont, don Fernando Regalado, Mr. Oalf Thiel y señora y Mr. Robert Gler.

En el trasatlántico español "León XIII" llegaron ayer de Centro América, don Juan B. González Rodríguez, don Cipriano Ramos Sanz, don Juan Guerra Cuadra, don Domingo Rodríguez Martín y don Miguel S. del Castillo.

De Las Palmas llegaron ayer don Andrés Hernández, don Maeto Ferrer, don Felipe López, don Bernardino Sánchez y don Guillermo Hernández.

Han llegado de Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas don Dámaso Serna, don Eusebio Borges, doña Graciela Franchy, don Pedro Padrón, doña Juana Padrón, don Manuel Ramos, don Fabio Bueno, don Juan Soler, don Gregorio Guillán y don Manuel Tavío.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Francisco Martín, don Juan Carballo, don Higinio Mestre; para San Sebastián de la Gomera, don Antonio Bencomo, don Lauro Picar y doña Olga Miguel.

Han hecho viaje para Las Palmas don Eugenio González, don Luis Piñero, don Joaquín Cola y familia, Mr. Riddell y familia, don Guillermo Sureda, don Antonio Trujillo, don Evaristo Zamora, don Pedro Martín, doña María Pérez, don Felipe de la Nuez y señora, don Manuel Luque, don Rafael Hardisson y Mr. Dixon.

chivo que existe en dicha población se ha encontrado el acta del entierro de Cristóbal Colón.

Agregan que también se han hallado otros documentos referentes al descubrimiento de América, entre otros, unos relacionados con Vesputio y Pinzón.

Un tapiz gobelino para la Exposición de Sevilla

También expresan de Sevilla que varias damas argentinas y españolas, entregarán a S. M. el Rey un tapiz gobelino, para que figure en la Exposición Ibero Americana.

El Monumento a Colón en Huelva

Dicen de Huelva que la escultora americana señora Wilney, autora del proyecto del Monumento a Cristóbal Colón, visitó el lugar donde se erige el mismo.

Restauración del convento de la Rábida

También expresan de Huelva que varios acaudalados americanos tienen el propósito de costear las obras que sean necesarias para restaurar el antiguo convento de La Rábida.

Ultima hora

Una nota del ministro de la Gobernación

Madrid 11 2'45.—El ministro de la Gobernación ha dado a la publicidad una nota diciendo que se ha desubierto un intento de contrabando por varios puertos americanos.

Agrega que éste se refiere a grandes partidas de lóxicos, que pretendían entrar ilegalmente en diversas naciones americanas.

Añade que los Gobiernos de dichos países extremarán la vigilancia de las mercancías que conduzcan los barcos que procedan de Europa.

Termina la nota excitando el celo de las autoridades para que persigan el contrabando a bordo de los buques españoles.

Recepción diplomática en la Presidencia

Esta tarde es celebró en el Palacio de la Presidencia la anunciada re-

BANDO

Don Santiago García Sanabria, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en diversas obras particulares se están empleando, para la construcción de muros y tabiques, bloques de zahorra, que según opinión facultativa no tienen las necesarias condiciones de resistencia para la seguridad de los edificios, y estando determinado en las Ordenanzas Municipales la clase de los materiales que pueden emplearse en la construcción de edificios, para evitar posibles desgracias y sus consiguientes responsabilidades, he tenido a bien disponer:

Primero.—Con arreglo a lo que disponen los artículos 810 y 812 de las Ordenanzas Municipales, los muros de las fachadas de las casas que lindan con la vía pública y las paredes contiguas a otras propiedades solo podrán ser construidos con piedra, fábricas de labrillos, y hornigón con o sin entramado de hierro.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 806 de las citadas Ordenanzas han de ser construidos con materiales de buena calidad en forma de que garanticen la solidez y seguridad de los edificios, todas las demás partes de las obras.

Segundo.—Los señores arquitectos de las obras, propietarios y contratistas habrán de tener en cuenta la responsabilidad en que incurrirán si por deficiencia de los materiales o por emplear los que están prohibidos o no admitidos, se produjeran accidentes desgraciados.

Tercero.—Para que sea efectiva la responsabilidad de los señores arquitectos, autores de los proyectos y directores facultativos de las obras, éstas no podrán comenzarse sin que los propietarios o contratistas les avisen y en la licencia municipal pongan esos señores arquitectos nota de quedar enterados del comienzo de las obras.

La Guardia Municipal suspenderá toda obra en cuya licencia no conste la nota del señor arquitecto a que antes se hace referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1929.

A los cosecheros de Tabaco

Desoando la Unión de fabricantes de Tabacos secundar la acción del Gobierno, y fomentar el cultivo del tabaco en esta región, con notorio beneficio para la agricultura de estas islas, ha acordado en lo sucesivo ampliar sus compras de tabaco en rama de buena calidad del cosechado en Canarias; pero entendiéndose para tales compras solo directamente con los cosecheros.

Con el mismo objeto el presidente de esta entidad, don Manuel Herrera, continuará facilitando gratuitamente a los cosecheros que lo deseen la semilla necesaria.

cepción diplomática, a la que asistió el marqués de Estella, inaugurando las que se celebrarán en lo sucesivo.

Hablando con los periodistas manifestó el jefe del Gobierno que había recibido a los embajadores y diplomáticos acreditados en Madrid.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Enero

L'bras	29 71
Fracos	24'05
Lira	32'00
Fracos suizos	119'00
Fracos belgas	87'00
Dólares	6'25
Marcos	1'48
Escudos portugueses	2 52
Pesos argentinos	2 50
Florines	2'45
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	75'20
4 " " exterior	87'60
4 " " amortizable	83 50
5 " " " "	95 00

ACCIONES

Banco de España	588
Banco Español de Crédito	425
Banco Español de Río de la Plata	235
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	593
Ferrocarriles del Norte	630

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 13 del actual, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta sociedad una MATINEE para sus socios y familias.

Lo que se participa a los señores socios por si desean honrarla con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1929.

El secretario accidental M. Rodríguez.—V. B.—El presidente, J. Artego.

NOTAS.—Solo se permite la entrada a los menores de 18 años que vengán acompañados de su familia.

Una buena maquililla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquililla denominada *La Zurcidora Médica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil cejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquililla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Médica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 228, Barcelona, remite *La Zurcidora Médica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

SAN NICOLAS

Comunidad para la explotación de aguas

PUERTO DE LA CRUZ

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 13 del corriente a las dos de su tarde, en la casa San Nicolás y sitio de costumbre, para tratar de los particulares que señala la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de las cuentas de 1927.

2.º Presentación de los ejercicios de 1928, y nombramiento de los censores para su revisión.

3.º Lectura de la Memoria que presentará la Junta directiva.

4.º Dar cuenta de los señores comuneros a quienes se les han caducado sus participaciones.

5.º Nombramiento de los señores que han de componer la nueva Junta directiva en el presente año.

6.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Si por falta de número de partícipes no se pudiese celebrar esta Junta; queda señalada para segunda, el domingo 20 del mismo mes a la hora y sitio indicados.

Puerto de la Cruz, San Nicolás, 8 de Enero de 1929.—El secretario Juan Pérez.—V. B.—El presidente Francisco Pérez.

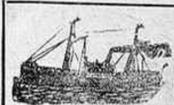
ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

MODISTERIA
SASTRERIA
FLORES
SOMBREROS

GALCERAN-13



SISTEMA MARTI



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
LILANGA Deutsche Ost-Afrika-Linie	10	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Baía, Benito, Kogo y Mossamedes.
PALOS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	11	Hamburgo y Bremen.
LIRUNDI Deutsche Ost-Afrika-Linie	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	14	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
WERRA Norddeutscher Lloyd	14	Lisboa, Vigo y Bremen.
WIGBERT Hamburg Bremer Afrika Linie	15	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Winneba, Lome, Cotonú y Saíete.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	16	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	19	Las Palmas, Bissao, Freetown y Liberia.
IARACHE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	25	Hamburgo y Bremen
WANGONI Woermann-Linie A. G.	25	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo y Duala.
IONIA Hamburg-Amerika Linie	29	Las Palmas, Bathurst, Conakry, Monrovia, Takoradi, Lagos y Pointe Noire.
OCEANIA Hamburg-Amerika Linie	30	Tánger, Málaga, Algeria, Palma de Mallorca, Villefranche y Génova.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. INFORMES MARINA: 21. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 441.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Salidas del mes de Enero de 1929.

Miércoles 9.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 16.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	30	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Enero

Días	Nombre del vapor	Compañía
11	«Palos»	Compañía Oldenburguesa
18	«Smyrna»	Norddeutscher Lloyd
25	«Larache»	Compañía Oldeburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10

Fred Olsen & C.o OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 8 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 15 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 22 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor	BURGOS	El día 12 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina, 12 Santa Cruz de Tenerife.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Sandgate Castle" de 7.634 toneladas de registro, se espera en este puerto en 16 de Enero, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros.

José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza. Agente: JUAN P. ALONSO. — Imeldo Serís número 16.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SANTA CRUZ DE TENERIFE, NUMERO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
Albacete, Alcoñiz, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldeia, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
5	«Aguila»	Liverpool
12	«Alondra»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "THEMISTOCLES" de 11.750 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Enero con destino a LONDRES y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»

LA CIENCIA LA RECOMIENDA

LA CIENCIA LA RECOMIENDA

UNICO depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varon. Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

Banco de Ahorro y Construcción
Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Serís, 97.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927
PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927
PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

NOVEDAD
«La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y COMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.
PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.—Barcelona

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

SE ALQUILAN
dos habitaciones a caballeros solo; bien aireadas y muy limpias.
Informarán Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositores y de los reintegros sin libreta.

Las impositores se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

Finca en venta

Se vende la finca llamada "Gibraltar", lindando con las calles de San Sebastián y Cementerio de San Rafael, propia para solares, atravesando la gran avenida de San Sebastián en proyecto, con una superficie aproximada de 44.000 metros cuadrados.

Darán razón Marina 11 y Villalba Hervás número 23.

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

MATRIMONIO

joven busca para 1 de Marzo, piso o casa pequeña en sitio céntrico con agua, gas y alumbrado, ofertas dirigirse a P. W. Apartado 160.